



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 21 de Enero 2016

CARTILLA No. **100** /2016

SEÑOR
OSCAR MAURICIO LUNO SALAS
RUT: 12.437.966-0
MUSICO ITINERANTE NACIONAL
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Carta con fecha 20 de enero del presente año, solicitando autorización para desempeñar sus labores de músico, en el paseo peatonal 21 de Mayo altura #191, de lunes a sábado, desde 11:00 a 14:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad hasta el 31 de Enero del 2016, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Deberá considerar los decibeles de Ruidos establecidos por ley.
- 5 No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.
- 6.- No debe obstaculizar el ingreso a locales establecidos.
- 7.- Deberá concurrir al Depto. de Rentas para cancelar el permiso Municipal.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/dmc
Cc. U.Fiscalización
Archivo